

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria
del O.A.P.A.S.**

Administración 2022-2024

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las **once horas con diez minutos**, del día **trece** de **septiembre** del año **dos mil veintidós**, reunidos en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan (O.A.P.A.S.), ubicado en Av. San Luis Tlatilco No. 19, Fraccionamiento Parque Industrial Naucalpan, con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, O.A.P.A.S. Administración 2022-2024**, en términos de lo establecido en los artículos 1, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México y artículo 6 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité de Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México. asistiendo los CC Jose Eduardo Mangas Luna, Secretario Técnico del Organismo y Presidente Suplente del Comité, en carácter de Vocales del Comité, los CC Soledad Esperanza Villagómez Ramírez Contralora Interna del Organismo, Virginia Ortiz Mascote, Directora de Jurídico, Antonio Gutiérrez Marcos Director de Construcción y Operación Hidráulica, María Antonieta Becerril Ayala, Directora de Administración y Finanzas, Saúl Martín Orozco, Director Comercial y en calidad de invitado permanente del Comité, el C. Gustavo Antonio Ramón Beltrán, Gerente de Gobierno Digital.

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Bienvenida y Presentación del Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez, encargado de despacho de la Subgerencia de Planeación, Evaluación y Calidad.
5. Propuesta y en su caso Aprobación de la designación del Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Enlace con la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez.
6. Aprobación de los Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
7. Propuestas y en su caso aprobación de los Proyectos para integrar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
8. Aprobación de los Avances de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2022.
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la Sesión.

1.- En desahogo del punto uno el C. Jose Eduardo Mangas Luna, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S. procedió a pasar lista de asistencia a los miembros del citado Cuerpo Colegiado y una vez constatada la existencia de Quórum Legal, prosiguió con el punto número dos del Orden del Día.

2.- El C. Jose Eduardo Mangas Luna, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, declara formalmente abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan (O.A.P.A.S.), Administración 2022-2024.

3.- Lectura del Orden del Día y Aprobación en su caso.

El Presidente Suplente del Comité Interno, dio lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Sesión. Al término de la lectura, quedó a disposición de los asistentes para los comentarios procedentes.

No existiendo comentario alguno, se sometió a votación de los miembros del Comité, quienes aprobaron el siguiente Acuerdo por **unanimidad** de votos:

O.A.P.A.S. – CIMR – 112	Se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S. Administración 2022-2024.
-------------------------	--

Continuando con la sesión y en carácter de Presidente Suplente del Comité, el C. Jose Eduardo Mangas Luna, preguntó si existe alguna situación que quieran tratar en asuntos generales.

Manifestándose el C. Gustavo Antonio Ramón Beltrán, Gerente de Gobierno Digital, comentado que, sea tratado el asunto de Seguridad de la Información en referencia a la situación problemática del virus informático que daño algunos equipos propiedad del Organismo, secundada la petición por la C. Soledad Esperanza Villagómez Ramírez Contralora Interna, acentuando la importancia de contar con las medidas preventivas pertinentes. Así mismo el C. Antonio Gutiérrez Marcos Director de Construcción y Operación Hidráulica, agendo en asuntos generales la solicitud para que sea revisado el procedimiento de Permiso de Descarga de Aguas Residuales para su simplificación y digitalización. Quedando agendados ambos asuntos propuestos.

4.- Bienvenida y Presentación del Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez, encargado de despacho de la Subgerencia de Planeación, Evaluación y Calidad.

Referente al punto cuatro del Orden del Día el C. Jose Eduardo Mangas Luna, Presidente suplente del Comité, presenta y al mismo tiempo da la bienvenida al Comité Interno al C. Carlos Arturo Cuesta Juárez, encargado de despacho de la Subgerencia de Planeación, Evaluación y Calidad.

5.- Propuesta y en su caso Aprobación de la designación del Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Enlace con la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez.

Tomando nuevamente la palabra el Presidente suplente del Comité, propone para que sea designado al C. Carlos Arturo Cuesta Juárez como Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Enlace de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria al C. Carlos Arturo Cuesta Juárez, disponiendo a consideración la designación a los integrantes del comité y al tiempo pregunta que quienes estén de acuerdo lo declararan levantando la mano. Aprobándose por **unanimidad** de votos y asentándolo en el siguiente acuerdo:

O.A.P.A.S. - CIMR - I13	Se aprueba por unanimidad de votos al C. Carlos Arturo Cuesta Juárez como Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S. y Enlace de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria Administración 2022-2024.
-------------------------	--

En este orden de ideas y para continuar con el protocolo de la sesión el C. Jose Eduardo Mangas Luna, Presidente suplente del Comité le cede la palabra al Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S.

El C. Carlos Arturo Cuesta Juárez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S. se pronuncia con anuencia del Sr. Presidente Suplente del Comité Interno del Organismo, y prosigue con la sesión en referencia al punto seis del Orden del Día.

6.- Avances del Tercer Trimestre el Programa Anual 2022 De Mejora Regulatoria, se informa lo siguiente:

- El reporte de avance del proyecto Simplifica es del 12%.
Precisando que en este proyecto no hay avances y toda vez que es un ejercicio comparativo y transversal de la medición de la carga regulatoria. La CONAMER recomienda que es poco viable el análisis solo para el Organismo, y es factible para la totalidad de los trámites del Ayuntamiento. En consecuencia, se propone sea eliminado del Programa Anual 2022 de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S.
- El reporte de avance del proyecto de la Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción es, del 75%
- El reporte de avance del proyecto de Transformación Digital es, del 80%

Al termino de lo expuesto, el C. Jose Eduardo Mangas Luna, pregunta a los integrantes del Comité si existe algún comentario adicional al respecto.

No existiendo comentarios adicionales, sometió a votación de los integrantes del Comité, quienes aprobaron el siguiente Acuerdo por **unanimidad** de votos:

O.A.P.A.S. - CIMR - I14	Se aprueba por unanimidad de votos, los ajustes y avances del Tercer Reporte Trimestral del Programa Anual 2022 de Mejora Regulatoria.
-------------------------	--

O.A.P.A.S. – CIMR – I15

Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual 2023 de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S.

8.-Aprobación de los Avances de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2022.

Prosiguiendo con la sesión y en desahogo del punto ocho, el C. Jose Eduardo Mangas Luna, Presidente suplente, insta al Secretario Técnico del Comité, informe los Avances de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2022.

Acto seguido el Secretario Técnico del Comité Interno informa.

- El Reglamento de uso de la Red de Drenaje y Alcantarillado cuenta con un avance del 55%.
- Código de Ética e Integridad para el ejercicio de la función pública del OAPAS cuenta con un avance del 90%.
- Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del OAPAS tiene un 80% de avance.
- Manual de Valuación Puestos de OAPAS tiene un avance del 55%.
- Actualización del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales se encuentra con un 55%.
- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones de Bienes y servicios con un 25% de avance. Referente este punto se solicita sea eliminada esta normativa toda vez que la regulación se deriva de la Acta de Instalación del Consejo Directivo de OAPAS. Administración 2019-2021.
- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Interno de Obra Pública con un 25%. Referente este punto se solicita sea eliminada esta normativa toda vez que la regulación se deriva de la Acta de Instalación del Consejo Directivo de OAPAS. Administración 2019-2021.
- Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan 100%
- Manual de Comité de Factibilidades del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan (O.A.P.A.S.). 95%

En consecuencia, se somete ante los integrantes del comité la Aprobación de los Avances de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2022.

Preguntando que quienes estén a favor lo pronuncien levantando la mano. Aprobándose por **unanimidad** de votos, asentándose el siguiente Acuerdo.

O.A.P.A.S. – CIMR – I16	Se aprueba por unanimidad de votos, los ajustes y el avance de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2022 del O.A.P.A.S
-------------------------	---

9. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico del Comité Interno el C. Carlos Arturo Cuesta Juárez da cuenta al Presidente Suplente de los asuntos registrados en este apartado.

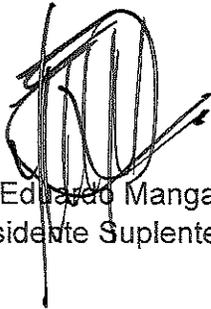
Acto Seguido el Presidente Suplente el C. Jose Eduardo Mangas Luna, instruye al titular del Subgerencia de Planeación, Evaluación y Calidad y Secretario Técnico en funciones del Comité Interno el C. Carlos Arturo Cuesta Juárez atienda la solicitud de la Actualización del procedimiento que refiere a la Seguridad de la Información para dar respuesta a la solicitud hecha por el C. Gustavo Antonio Ramón Beltrán, Gerente de Gobierno Digital y con respecto la solicitud del C. Antonio Gutiérrez Marcos Director de Construcción y Operación Hidráulica le aclara que el procedimiento de Permiso de Descarga de Aguas Residuales ya está contemplado en el Programa Anual 2023 de Mejora Regulatoria, aprobado en esta sesión, para su revisión y actualización.

10.- Clausura de la Sesión.

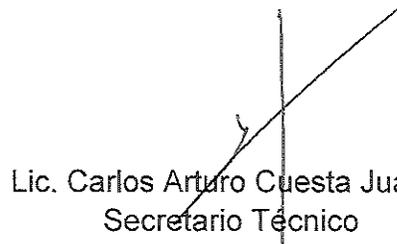
Pasando al último punto del Orden del Día el Presidente Suplente del Comité dio cuenta a los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S. que todos los puntos del Orden del Día fueron desahogados.

En consecuencia, el C. Jose Eduardo Mangas Luna, Presidente Suplente del Comité agradeció a todos los presentes su asistencia a esta Sesión, procediendo a declarar su clausura en los siguientes términos:

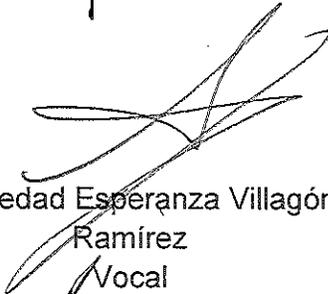
*"Siendo las **doce horas con diez minutos** del día **trece de septiembre** del año **dos mil veintidós**, declaro formalmente clausurada la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2022-2024**, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los miembros integrantes del Comité Interno que asistieron a la Sesión".*



Lic. Jose Eduardo Mangas Luna
Presidente Suplente



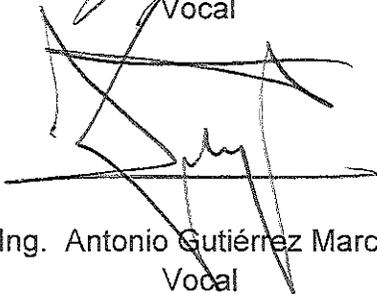
Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez
Secretario Técnico



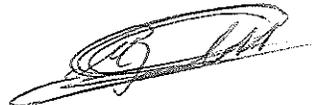
Lic. Soledad Esperanza Villagómez
Ramírez
Vocal



Mtra. Virginia Ortiz Mascote
Vocal



Ing. Antonio Gutiérrez Marcos
Vocal



C. María Antonieta Becerril Ayala
Vocal



Lic. Saúl Martín Orozco
Vocal



Lic. Gustavo Antonio Ramón Beltrán
Vocal

Esta hoja de firmas y los anexos mencionados forman parte integrante del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2022-2024.